CIDAC 00463
Centro de Documentação
25. OUT. 1985
TL 3468

TIMOR ESTE

LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS ES UNA PRACTICA SISTEMATICA DE LAS FUERZAS DE OCUPACION INDONESIAS

1.- El ejército de la República de Indonesia invadió ilegal y brutalmente, el territorio de Timor Este el 7 de Diciembre de 1.975. Las víctimas de las atrocidades cometidas en los primeros días de la invasión fueron numerosas y desde esos días comenzaron a llegar hasta nosotros testimonios dramáticos de la situación que estaba viviendo y padeciendo el pueblo timorés. Desde estonces han muerto más de 200.000 timoreses, diezmados por la guerra, por la represión y por el hambre. Han pasado diez años y la situación no se ha modificado. Tanto en períodos de grandes ofensivas militares, como en períodos aparentemente más tranquilos, las autoridades indonesias recurren sistemáticamente a violaciones de los derechos humanos como forma de doblegar la dignidad y la conciencia nacional de todo un pueblo que no acepte su denominación.

2.- Cuatro meses después de entrar en vigor el alto el fuego acordado el 23 de Marzo de 1.983 entre el comandante de las FALINTIL, Xanana Gusmão, y el Coronel Purwanto, jefe de las fuerzas indonesias estacionadas en Timor Este, el ejército de Yakarta lanzó una nueva gran ofensiva que todavía continua.

Pero en estas ocasiones la que más sufre no es la resistencia armada, sino la población civil, permanentemente bajo sospecha, rigurosamente vigilada, severamente "castigada" por las tropas invasoras.

3.- Nunca como ahora se habían conseguido recoger tantos datos sobre las prácticas de represión indonesias. A pesar del bloqueo impuesto a Timor Este, la necesidad vital de comunicación y la experiencia de estos años de lucha han permitido hacer llegar al resto del mundo una parcela de lo que vive el pueblo maubere.

4.- Las fuentes son diversas y van desde la Iglesia de Timor Este o el FRETILIN, hasta personalidades timoresas, incluyendo algunos de los que aceptaron colaborar con las autoridades indonesias de ocupación y formaron parte de su "Asamblea Popular Regional". Las informaciones son coincidentes y los diferentes testimonios permiten obtener un cuadro más claro y completo de la situación.

5.- El propio ejército indonesio reconoce las violaciones de los derechos humanos que practica al escribir en manuales militares secretos elaborados en 1.982 para Timor Este y autentificados por Amnistia Internacional en 1.983, que "cuando sea necesario el uso de la violencia hay que asegurarse de que no haya nadie alrededor que pueda ver lo que ocurre para no provocar la antipatía de la población... Evitar sacar fotografías durante la tortura... Por el contrario, es mejor ha-

cer fotografías agradables, como comiendo junto al prisionero o dando la mano a los que regresan de las montañas. Si estas fotos circulan luego entre los que aún residen en las montañas, se consigue minar su moral y su espíritu de lucha". (DOC. PROTAP/01-B/VII/1.982, Julio 1.982).

6.- La Comunidad Internacional se ha mostrado atenta y preocupada. Los obispos indonesios han condenado las violaciones de los derechos humanos en Timor Este (Noviembre 1983) y los obispos portugueses las han calificado de "genocidio" (Marzo 1.984). El Papa Juan Pablo II, George Schultz (Julio 1.984) y Margaret Thatcher (Abril 1.985) se vieron en la obligación de exponer el problema a las autoridades indonesias. Un número cada vez mayor de iglesias, personalidades y organizaciones no gubernamentales se han pronunciado en el mismo sentido.

7.- En este contexto, la decisión de la 41ª Sesión de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de suprimir de su agenda de este año la discusión del caso de Timor Este, revela, por parte de algunos países, una falta de información imperdonable y, por parte de otros, la voluntad política de "olvidar" los derechos de los pueblos en provecho de ventajas económicas y estratégicas. El "lobby" indonesio es fortísimo, mientras la actuación de la diplomacia portuguesa es prácticamente inextente, a pesar de ser legalmente Portugal la potencia administradora. En nombre de la "razón de Estado" se da carta blanca a Indonesia para masacrar al pueblo maubere.

8.- Las violaciones de los derechos humanos continúan en Timor Este. Tenemos conocimiento de un sin número de casos concretos, detallados, cuidadosamente identificados. Mientras tanto es preciso no olvidar que éstos sólo representan una pequeña parte de la realidad y apenas sirven como ejemplo, ya que "todo el territorio de Timor Este es una prisión", como afirmaba Ms. Ximenes Belo, Administrador Apostólico de Dili , al diario australiano "The Age" (16-08-84).

Detrás de los centenares de datos que llegan a nuestro conocimiento, existe una sociedad violentamente acosada, forzada a un cotidiano sobresalto: familias destruídas y separadas; aldeas bombardeadas, abandonadas a la fuerza; la población concentrada en aldeas estratégicas vigiladas, de las que está prohibido salir; la tierra expropiada por el invasor y entregada a colonos javaneses mediante programas de transmigración; imposición de la lengua y cultura indonesias, y de sus estructuras administrativas y militares; negación de la atención médica, de la educación y del trabajo a aquellos que no adquieran la nacionalidad indonesia; control forzado de la natalidad,...

Es un pueblo que se quiere exterminar y que resiste valerosamente a ese aniquilamiento.

9.- Los mecanismos represivos son numerosos y diversificados, invaden todo lo cotidiano. La censura, el aparato militar, la inseguridad total, el clima de sospecha y de impunidad del ocupante marcan cada día y a cada timorés.

El régimen indonesio tiene una larga experiencia de represión desde el Golpe de estado de 1.965, que pone en práctica ahora en Timor Este.

Los manuales militares secretos indonesios dan instrucciones muy precisas:

- Es preciso llevar un registro de todos los campesinos, sobre todo a los que apoyaron al FRETILIN en el pasado".
- "Es preciso vigilar a los funcionarios que de vez en cuando realizan observaciones negativas o dudosas".
- "Es preciso descubrir a las personas que aún mantengan relaciones con el GPK ("Bandas desestabilizadoras de la seguridad", término oficial con que se designa el FRETILIN), a través de una vigilancia diaria de las actividades de la población".
- "Es preciso elaborar una lista completa de los habitantes de las aldeas, indicando sus respectivas ocupaciones". (Doc. PROTAP/01/IV/1.982, sin fecha).
- "Es preciso intensificar el control de la población de las aldeas".
- "Es preciso nombrar un informador por cada 10-15 familias.
- "Cada vez que alguien salga de la aldea debe llevar un pase y cada persona que venga de otra aldea debe informarlo".
- "Es preciso organizar patrullas dentro de la aldea para evitar las reuniones clandestinas".
- "Es preciso prohibir que la gente vaya sola a trabajar a sus campos". (Doc. JUKNIS/04-B/IV/1.982, 10 Sept.1982).

10.- Los datos recogidos sobre las violaciones de los derechos humanos entre Agosto de 1.983 y finales de 1.984, que ahora presentamos, se refieren básicamente a la práctica de masacres coletivas, prisiones arbitrarias, torturas, deportaciones, desapariciones y ejecuciones sumarias. Se trata de casos que se pueden individualizar; otros, como la situación existente en las aldeas estratégicas, el hambre o las enfermedades por falta de atención sanitaria, son más difíciles de describir.

11.- Del análisis de los elementos disponibles se pueden sacar algunas conclusiones:

a) El bloqueo informativo, la prohibición de visitas libres y la realización de visitas cuidadosamente seleccionadas, preparadas y guiadas, permiten a Indonesia afirmar y hacer creer que la situación en Timor Este ha mejorado.
b) El ejército indonesio es señalado como el responsable directo del terror.
c) Las acciones represivas se realizan de forma generalizada por todo el territorio de Timor Este.
d) El único movimiento guerrillero existente es el FRETILIN; ninguna fuente, incluyendo a los propios indonesios, ha hecho referencia alguna a cualquier otra organización.

e) La mayor parte de las personas sobre las que se abate la represión tiene como único "crimen" el hecho de ser sospechoso de dar apoyo o abastecer el FRETILIN, de tener algún familiar en la resistencia armada o de haber intentado evadirse a las montañas.
f) Un porcentaje significativo de los timoreses presos, torturados, desaparecidos o asesinados desempeñaban funciones en la administración o en el aparato paramilitar indonesio ("Hansip", "Ratih", "R.T.", "Kepala Kambung"...).

12.- Lo que está verdaderamente en juego es la firme voluntad del pueblo maubere de decidir su futuro. Sólo así se comprende que después de 10 años de feroz represión y de amenazas constantes siga existiendo una resistencia organizada, con amplio apoyo de la población y que las mismas estructuras montadas por el ocupante para controlar la situación sean objeto de sospecha y represión por su propio organizador.

Incluso los propios manuales militares secretos indonesios indican que "los miembros del GPK suelen ser naturales que llevan consigo las aspiraciones tradicionales del pueblo" y que "la población tiene más confianza en el GPK que en el ejército indonesio". (Doc. PROTAP 01/IV/1.982, sin fecha).

13.- Si hay violaciones de los derechos humanos en Timor Este es porque las autoridades indonesias no consiguen imponer su voluntad, ni por la violencia de la tortura y de la muerte, ni por la violencia de las armas. El pueblo maubere lucha por una solución política y tiene derecho a su autodeterminación. Y citamos a Monseñor Ximenes Belo: "... a pesar de todas las fuerzas que están contra nosotros, continuamos pensando y divulgándolo que la única solución para el conflicto de Timor Este es política y diplomática, y esta solución debe incluir, ante todo, el respeto del derecho de un pueblo a la autodeterminación ...".(Carta de Mons. Ximenes Belo a la Commision Justice et Paix Française, 5 Dic. 1.984).

Madrid, 14 de Junio de 1.985

CASOS CONOCIDOS DE PERSONAS DETENIDAS ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 1.983

(t) - personas torturadas
(p) - personas deportadas
(d) - personas desaparecidas
(a) - personas asesinadas

1. TEREZA DOS SANTOS (t), más de 40 años, de Kraras. Capturada el 11/8/83, apaleada por el "Kasi Satu" del Kodim de - Viqueque.
2. ABILIO (t), 31 años, de Viqueque, capturado el 20/8/83.
3. MARCELINO AMARAL (t), 30 años, de Karu Balu, capturado el 21/8/83.
4. ABILIO AMARAL (t), 26 años, de Karau Balu, capturado el 21/8/83.
5. DOMINGOS SALSINHA (d), 33 años, de Uma Kike, capturado el 30/8/83.
   Los cuatro últimos capturados por el Bon. 745 y torturados. El último desaparecién.
6. PAULO MARQUES (a), 24 años, de Home, capturado por el Bon. 745, golpeado y muerto a tiros el 28/8/83 al volver del mercado de Lospalos.
7. MARIO PINTO (d), 30 años, de Balara Uain, capturado el -- 4/9/83.
8. ADELINO (t), 26 años, de Karau Balu, capturado el 7/9/83.
9. ALARICO (t), más de 50 años, de Karau Balu, capturado el 8/9/83.
   Los tres anteriores capturados por el Bon.745 y torturados. El primero desaparecién después.
10. EMELDA CANDIDA (t), 24 años, de Txaí.
11. ERNESTINA PEREIRA (t), 23 años, de Txaí.
    Las dos capturadas el 5/9/83 y maltratadas por los oficiales del Bon.641.
12. ALCINA DA COSTA (t), 29 años, de Ili Lapa, capturada el - 9/9/83.
13. TERESA BERNARDINO (t), 38 años, de Nuha Lata, capturada - el 11/9/83.
14. VASA REINE (t), 34 años, de Nuha Lata, capturada el 11/9/ /83.
    Las cinco anteriores detenidas en Loré, las 3 primeras -- por tener a sus maridos en la Resistencia y las 2 últimas por tener allí a sus hijos.
15. NICOLAU FLORES (a), 34 años, de Kotxo, capturado el 5/9/- /83, comandante de pelotón del "Ratih". Torturado en el - Kodim de Lospalos. Muerto por el propio comandante.
16. GUILMERMINO (d), más de 30 años, de Karau Balu.
17. JACINTO (d), 35 años, de Balara Uain.
    Ambos capturados el 13/9/83, torturados y desaparecidos.
18. JANUARIO DA COSTA (t), 27 años.
19. JULIO DOS SANTOS (t), 34 años, "Juritulis".
20. PEDRO MARIANO (t), 37 años, "Kepala Kampung".
21. ANGELO MONTEIRO (t), 35 años, "Ratih".
    Las cuatro capturados en Home el 17/9/83, torturados en - el Kodim de Lospalos con descargas eléctricas, cuchilladas y golpes en la boca y en otras partes del cuerpo.

22. DUARTE (d), 31 años, de Balerara Uain, detenido el 17/9/ /83.
23. ERMENEGILDO (d), 25 años, de Karau Balu, capturado el -- 18/9/83.
24. LEONARDO (d), 27 años, de Karau Balu, capturado el 23/9/ /83.
    Los tres capturados por el Bon.745 torturados y desaparecidos.
25. LINA MORAIS (t), de Ili Lapa, estudiante, detenida en Loré el 25/9/83 por el Kodim de Lospalos, apaleada por tener una hermana en la resistencia y suponer que había entregado suministros a la resistencia.
26. HORACIO XAVIER (a), de Assaleino, cabo del Bon.745, detenido en Septiembre de 1.983, llevado por oficiales indonesios a Kubabana, más abajo de Fatumaka. Le arrancaron/ pedazos de carne de los brazos y piernas hasta dejar a - la vista los huesos. Algunas personas de Venilale, atraídas por los gritos, pudieron observar la escena durante/ algunos instantes sin ser vistos. Según un TBO, su cabeza fué cortada y arrojada al río.
27. DOMINGOS PINO (d).
28. FRANCISCO XIMENES (d), profesor en la escuela de la Misión Católica.
29. JOÃO BOSCO (d), funcionario de Turismo antes de la invasión.
30. FERNANDO GONZAGA (d), ex-profesor.
31. AFONSO DA COSTA RANGEL (d).
    Capturados en Viqueque y enviados a Dili. Posiblemente - detenidos en prisiones indonesias.
32. AIDA DOS SANTOS (t), 16 años.
33. MARIA ODETE (t), 16 años.
34. MARIANA (t), 17 años.
35. DOMINGAS(t), 20 años.
36. CIPRIANA (t), 19 años.
37. SIZA (t), 18 años.
    Las siete de Viqueque, detenidas por el Kodim.
38. FELICIANO DE JESUS (t), 29 años.
39. PAULINO DA SILVA (d), 30 años.
40. CELESTINO DA COSTA (t), 38 años, golpes en la boca y patadas.
41. ELIAS GUTERRES (t), 38 años.
42. FRANCISCO XAVIER (t), 30 años, descargas eléctricas.
43. FILOMENO DA COSTA (d), 22 años.
44. AGOSTINHO SARMENTO(d), 20 años, torturado.
45. RENUGIO DA SILVA (d), 26 años, golpes y patadas.
46. DOMINGOS SINA (d), 27 años.
47. DOMINGOS (t), unos 40 años.
    Los 10 capturados por los "Nangalla" de Ossu entre el 2 y 6/10/83. Llevados al Kodim de Viqueque donde la mayoría/ fueron torturados y algunos desaparecieron después.
48. CLEMENTINO DA SILVA (t), 29 años.
49. FELICIANO DOS ANJOS (t), 56 años.
50. LUIS SOARES (t), 39 años.
    Los tres aparesados por el Koramil de Viqueque y golpeados.
51. MARCOS DA COSTA (t), 21 años, "Ratih".
52. NICOLAU GONCALVES (t), 22 años, "Ratih".

53. FAUSTINO DA COSTA (t), 22 años, "Hansip".
54. EUGENIO GONÇALVES (t), 20 años, "Hansip".
Los cuatro capturados en Home el 5/10/83 y torturados en el Kodim de Lospalos (azotados, quemados con puntas de - cigarro y sometidos a descargas eléctricas).
55. ARMANDO PINTO (d), 27 años.
56. SALVADOR BELO (d), 30 años.
Los dos capturados el 3/10/83, torturados en el Kodim de Viqueque. Luego desaparecieron.
57. ANASTACIO SOARES (d), 23 años, capturado el 14/10/83.
58. RAIMUNDO PEREIRA (d), 27 años, de Wai-Nori, capturado el 14/10.83.
59. FERNANDO MAU META (t), 35 años, de Lai Ara.
60. TELO LARA (t), 53 años, de Lai Ara.
61. JANUARIO MONTEIRO (t), 35 años, de Sopelara.
62. ACACIO DA COSTA (t), 22 años, "Ratih", de Sopelara.
63. POKO TAU (t), 46 años, de Sopelara.
64. SORO TXAI (t), 35 años, de Paihira.
65. JOSE DA COSTA (t), 33 años, comandante de un puesto de - vigilancia de Paihira.
66. KEI KATY (t), 56 años, "Kepala Kampung", de Paihira.
67. SORO KASA (t), 35 años, de Txaranu.
68. ANTONIO OLIVEIRA (t), 27 años, "Ratih", de Txaranu.
69. TXAI TXIPI (t), 29 años, de Txaranu.
70. ASU LALO (t), 34 años, de Txaranu.
71. PEDRO FERNANDES (t), "Ratih", de Txaranu.
72. FILIPE FERNANDES (t), 25 años, secretario, de Txaranu.
73. ORLANDO FERNANDES (t), 28 años, "Ratih", de Txaranu.
74. VATO LAY (t), 38 años, "Kepala Kampung", de Txaranu.
Los dieciseis anteriores capturados el 16/10/83 por el - Koramil de Lospalos. Todos torturados en el Kodim de Lospalos con golpes en la boca (muchos quedaron sin dien -- tes) y descargas eléctricas.
75. JAIME (t), 24 años, de Lere Loho, mecánico, capturado -- por los "Nangalla" el 30/10/83, torturado por los oficiales del Kodim durante dos días con golpes en la boca y - descargas eléctricas.
76. DAMIÃO LOPES (d), 24 años, "Hansip".
77. FRANCISCO LOPES (d), 29 años.
78. CONSTANTINO DA COSTA (d), 29 años, "Juritulis".
79. LOUREIRO (d), 28 años.
80. ALVARO DOS SANTOS (d), 31 años.
81. ANTONIO SOARES (d), 19 años, estudiante.
Los siete de Poros, detenidos por el Bon.100. Torturados en el Kodim de Lospalos con descargas eléctricas. Luego/ desaparecieron.
82. HALU OALINU (a), 12 años.
83. PAIA MOE (a), 15 años.
84. KAIA MOE (e), 20 años.
85. ANA MOE (a), 18 años.
86. CELIA XIMENES (a), 26 años.
87. JACINTA XIMENES (a) 3 años.
88. ZE ROMONO (e), 16 años.
89. KULU LEVI (a), 50 años.
90. ZE LAVANO (a), 40 años.
Los nueve muertos el 4/11/83 al ser bombardeado con morteros el campo de Maluro por el Bon.641 como represalia/ por un ataque del FRETILIN.

91. JOSE GOULART (d), 29 años, "RT" de Maluro, detenido en Kelikai el 8/11/83. Podría estar ahora en una prisión indonesia.
92. ARMANDO CASTANHEIRA (a), 28 años, del campo de Horo Lata, Loré, "Cruru" detenido el 8/11/83 por los "Nangalla". Torturado con descargas eléctricas, abatido luego en Humina, a 2 km. del campo de Maluro.
93. MARIANO MENEZES (t), 49 años, de Uato Lon, vivía en Viqueque. Capturado el 10/11/83, torturado por el Kodim de Viqueque.
94. AFONSO MONTEIRO (t), 20 años.
95. MANUEL SOARES (t), 27 años.
96. JEREMIAS DA COSTA (t), 30 años.
97. MIGUEL NOGUEIRA (t), 29 años.
98. ANTONIO DE CARVALHO (t), 53 años.
Los cinco de Lugaça, residentes en Beaso. Capturado por Koramil de Beaso y torturados en el Kodim.
99. JAIME CASTELO (a), 23 años, de Sua Ilí, mecánico del Kodim, capturado el 12/11/83 por los "Nangalla". Torturado en el Kodim durante casi 3 meses. Ejecutado en Ili-Lapa, a 3 km. de Lospalos, el 6/12/84, por el Bon.641.
100. CECILIA BERNARDINO MONIZ (t), 22 años, de Uai Lana, huyó a las montañas con su marido el 8/8/83. Capturada el 13/11/83 en una emboscada. Torturada y violada por los oficiales del Kodim de Lospalos.
101. KARASU MALY (a), 50 años.
102. FRANCISCO CRISTOVAO (a), 30 años.
103. FREDERICO (a), 32 años.
104. GILBERTO (a), 28 años.
105. MANUEL DE JESUA (a), 34 años, "Kepala Kamburng".
Los cinco de Poros, capturados el 13/11/83 y masacrados por el Bon.745 en presencia de toda la población de Poros.
106. ELISA DOS SANTOS (t), 20 años, estudiante.
107. ERCILIA DE CARVALHO (t), 18 años.
Ambas de Porlomano, capturadas el 14/11/83 por el Bon. 100 y llevadas al puesto de mando del batallón en Mehara, donde fueron violadas y torturadas (les colocaron las manos debajo de banquetas, sobre las que se sentaban los soldados).
108. ANGELINA DO CEU (t), 22 años.
109. HELENA DO CEU (t), 30 años.
Ambas de Mehara, capturadas el 14/11/83 por el Bon.100. Desnudadas, torturadas y violadas.
110. MATEUS GONZAGA (a), 38 años, capturado por el Bon. 100/ el 15/11/83.
Torturado (quemaduras de cigarros) y asesinado en Silary, a 1 km. del campo de Mehara.
111. LOURENÇO FERNANDES (t), 27 años, "Ratih", capturado el 24/11/83. Torturado con descargas eléctricas en el Kodim de Lospalos.
112. ACACIO BERNARDINHO (t), 20 años.
113. AMANCIO BERNARDINHO (t), 22 años, estudiante en la escuela secundaria de Lospalos.
Ambos capturados en el campo de Iri Lafai el 24/11/83. Torturados (descargas eléctricas, quemaduras de cigarrillos...).

114. BOAVENTURA SANTOS (t), 29 años, catequista.
115. LUIS PEREIRA (t), 25 años.
116. ALEIXO PEREIRA (t), 29 años.
117. ARMANDO (t), 39 años.
Los cuatro de Sepelata, capturados el 24/11/83 y torturados en el Kodim de Lospalos (descargas eléctricas, quemaduras de cigarro, ...).
118. ALBERTO(a), 31 años, "Wakil Kepala" de Wailoro.
119. LINO (a), 30 años, "RT" de Penefeto.
120. ANGELO DA COSTA (a), 29 años. "Juritulis" de Muapitine.
121. ALVARO FREITAS (a), 30 años, comandante del "Ratih".
122. LEONEL OLIVEIRA (a) 36 años, de Muapitiene.
Los cinco anteriores capturados el 24/11/83 por el Kodim de Lospalos y torturados allí durante dos semanas - (descargas eléctricas). Llevados el 16/12/83 a Muepitine, donde se había convocado a toda la población para - celebrar una fiesta. Una vez allí se entregó a los jefes locales el "honor" de apuñalar a los prisioneros, - con amenazas de muerte si no ejercían tal honor. Los -- prisioneros no murieron de forma inmediata y fueron sepultados aún con vida.
123. GASPAR NUNES (a), 37 años, de Porlomano, capturado por el Bon.100, torturado en Mehara (quemaduras de cigarros, ...) y asesinado luego en Silary.
124. JORGE NASCIMIENTO (a), 39 años.
125. JOSE MANUEL (a), 42 años.
Ambos de Mehara, capturados por el Bon.100, torturados/ y asesinados en Silary.
126. TOMAS (t), 31 años, de Somotxo, "Wakil Kepala", capturado el 26/11/83 por los "Nangalla", torturado en el Kodim de Lospalos (descargas eléctricas,...).
127. GILBERTO SOPERATU (t), 29 años.
128. FAUSTINO (t), 32 años.
129. JOSE GUERREIRO (t), 42 años.
Los tres de Sepelata, capturados el 26/11/83 y torturados en el Kodim de Lospalos (quemaduras de cigarros, descargas eléctricas).
130. JOSE (t), 34 años, "RT".
131. ANTONIO (t), 28 años, "RT".
132. LOURENÇO MONTEIRO (t).
133. SEBASTIÃO VIEGAS (t), 24 años, funcionario de Lospalos.
134. RAIMUNDO DA COSTA (t), 30 años, "Kepala Kampung".
135. ARMINDO DA SILVA (t), 46 años, "Waikil Raja".
Los cinco de Leuro, capturados el 26/11/83 por el Koramil y torturados en el Kodim de Lospalos (descargas -- eléctricas).
136. CECILIA BARRETO (t), 20 años.
137. CLAUDINHA (t), 18 años, de Sepelata.
Ambos capturados el 27/11/83. Torturados (descargas -- eléctricas) en el Kodim de Lospalos. Obligadas a acostarse desnudas y violadas todas las noches por los oficiales del Kodim.
138. LUIS SILVEIRO (d), 36 años, "DPR" de Raça. Capturado, - torturado durante todo el mes de Noviembre en el Kodim/ de Lospalos. Desapareció a partir del 4/12/83.
139. CRISTINA DO CEU (t), 18 años.
140. RAIMUNDO DA COSTA (t), 13 años.

141. LOURENÇO DOS SANTOS (t), 29 años.
Los tres de Poros, capturados por el Bon.521 y brutalmente golpeados en el Kodim de Lospalos.
142. CELESTINA (t), 56 años, de Punu, capturada el 10/12/83 - por el Koramil en Moro. Fué apaleada y se le amenazó con arrancarle un ojo si no denunciaba a alguien.
143. MATEUS PEDRO (d), 23 años, comandante de sector del "Hansip".
144. RAUL DOS SANTOS (d), "Hansip".
145. AMANCIO (d), 18 años.
146. JOAQUIM (d), 17 años, estudiante.
147. OLINDA (d), 22 años.
148. ERMELINDA (d), 22 años.
Capturados el 17/12/83 por el Koramil en Poros. Torturados en el Kodim de Lospalos (descargas eléctricas). Las muchachas fueron violadas varias veces por los oficiales del Kodim. Todos desaparecieron a partir del 11/1/84.
149. OSCAR LOPES (d), 25 años, "Guru".
150. ALVARO GOMES (d), 33 años.
151. FRANCISCO LOPES (d), 30 años, "RT".
Los tres de Poros, capturados el 25/12/83 por el Bon. -- 641. Torturados en el Kodim de Lospelos. Entregados el - 7/1/84 al Bon.321 y desaparecidos a continuación.
152. VERISA (t), 48 años, de Soro.
153. LEVANISA (t), 49 años, de Soro.
154. LEI VATA (t), 37 años, de Soro.
155. LAMBERTO (t), 32 años, de Soro, "Kepala Kampung".
156. LUIS DE SOUSA (t), 44 años, de Soro, "Kepala Kampung".
157. ZE TXARANU (t), 43 años, de Soro.
158. JOSE MOITA (t), 30 años, "RT", de Luturala.
159. IVÃO CASTRO (t), 47 años, de Luturala.
160. JOSE LEPE MOKO (t), 43 años, de Luturala.
161. ZE LEVE (t), 42 años, "Wekil Kepala" de Luturala.
162. ERNESTO (t), 29 años, "Kepala Kampung" de Luturala.
163. DUARTE (t), 38 años, de Loro.
164. OSCAR LOPES (t), 29 años, "RT", de Loro.
165. ORLANDO (t), 30 años, de Loro, "Kepala Kampung".
166. ZE VATAU (t), 45 años, de Loro, "RT".
167. KON TUA (t), 38 años, de Loro.
168. JOAQUIM (t), 35 años, de Loro.
169. MATEUS (t), 32 años, "Kepala Kampung", de Loro.
170. MAU MOTO (t), 49 años, "Wakil Kepala", de Loro.
171. TITO (t), 29 años, de Titi Laru.
Los 26 anteriores fueron capturados el 27/12/83, llevados al Kodim de Lospalos y torturados.
172. KEI LOY (t), 28 años, de Soro.
173. ROSALINA, 26 años, de Soro.
174. KEI VARA (t), 18 años, de Soro.
175. RANO LAVANO (t), 20 años, de Luturala.
176. PUA FAINU (t), 29 años, de Luturala.
177. PUNUKA (t), 27 años, de Luturala.
Las seis fueron capturadas el 27/12/83 y llevados al Kodim de Lospalos, donde fueron desnudadas y sometidas a descargas eléctricas y abusos sexuales.
178. ZE RECI (t), 35 años.
179. CHICO (t), 29 años.
180. LUA MOKO, 48 años.
181. PUA LAU (t), esposa del anterior.

Los cuatro de Soro, residentes en Leuro. Capturados el 30/12/83, enviados al Kodim de Lospalos y torturados.

182. AFONSO DE JESUS (d), electricista del "Catholic Relief Service".

183. EDUARDO (d).
Capturados ambos a finales de 1.983 con otros 4 más por haber leído "Nakroma" (revista del FRETILIN). El vehículo que los transportaba tuvo un "accidente", tres de ellos fueron hospitalizados y luego los seis desaparecieron.

184. PAULO RODRIGUES (d), 38 años, reclutado por el ejército indonesio, desapareció a finales de 1.983.

CASOS CONOCIDOS DE PERSONAS DETENIDAS O DEPORTADAS EN 1.984

1 .- TIAGO BANDIRA DAS DORES (t), 17 años, de Punu, residente en Moro, capturado el 5/1/84 por el Koramil de Moro.
2 .- ROBERTO DOS SANTOS (t), 36 años, de Sila Puhu, residente en Home, "Wakil Kepala", detenido el 26/1/84 por el Kodim de Lospalos porque su hija se había ido a la Resistencia. Torturado con descargas eléctricas.
3 .- ALFREDO COUTINHO (d), 36 años, de Punu, residente en Moro, "Ratih", capturado el 27/1/84 por el Koramil. Torturado con descargas eléctricas. Desapareció el 2/4/84. - Los indonesios informaron a su mujer que "había ido a estudiar a Yakarta".
4 .- DUARTE DOS SANTOS (t), 33 años, de Lua-Ili, "Ratih",capturado el 15/2/84 por oficiales del Bon.641.
4bis-LABU LAKU (t), 12 años, violada por un soldado del Bon. 301 en Febrero de 1.984 en el campo de Bere Koli.
5 .- MEDE RAI (t), 45 años, de Hai-Larin, residente en Luro.
6 .- AUGUSTO SOARES (t), 29 años, de Kota Mutu, residente en Luro "Juritulis".
7 .- LAMBERTO FREITAS (t), 30 años, de Ama Hira, residente en Luru, "Guru".
8 .- CELESTINO SOARES (t), 34 años, de Ama Hira, residente en Luru, "Guru".
9 .- IHI DAY (t), 30 años, de Ouruma, residente en Luro.
10 .- JAIME PEREIRA (t), 25 años, residente en Luro, "Ratih".
11.- KORA BON (t), 40 años, de Ama Hira, residente en Luro . Los siete anteriores capturados el 1/3/84 por los "Nangalla". Torturados a base de quemaduras.
12.- DOLI LAY (t), 26 años, de Lakawa, residente en Luro.
13.- AMERICO (t), 42 años, de Afaia, residente en Luru.
14.- DUARTE DOS SANTOS (t), 37 años, de Ouruma, residente en Luro, "Wakil Kepala".
Los tres capturados el 2/3/84 por los "Nangalla". Apaleados y golpeados a puntapiés.
15.- ANTOINIO ORNAI (t), 49 años, de Iutu, residente en Luro.
16.- RUI MANUEL (t), 19 años, residente en Luro, "Ratih".
Los dos capturados el 3/3/84 por los "Nangalla" y torturados.
17.- AMERICO BRANCO (d), 28 años, de Bua Nomon, residente en Luro.
18.- VICTOR (d), 26 años.
19.- KOTE LAI (d), 36 años, de Ouruma, residente en Luro.
20.- AFONSO DOS SANTOS (d), 50 años, de Bua Nomon, residente en Luro.
21.- JORGE PINTO (d), 31 años.
Los cinco capturados el 3/3/84 por los "Nangalla". Torturados por quemaduras. Desaparecidos el 20/3/84 tras ser llevados a un helicópetero.
22.- JOÃO (a), 28 años, capturado el 3/3/84 por los "Nangalla". Torturado hasta morir, su cadáver fue entregado a la familia.
23.- AÇO ILI (t), 52 años, de Ama Hira, residente en Luro, - capturado el 4/3/84 por los "Nangalla". Torturado por quemaduras.
24.- DOMINGOS ORANI (d), 43 años, de Afaia, residente en Luro, capturado el 4/3/84 por los "Nangalla". Torturado y llevado hacia Dili el 20/4/84, desapareció.

25.- JOSE LEMOS (t), 43 años, de One Raba, residente en Luro.
26.- BOUKAU (t), 48 años, de Afa Nami, residente en Luro.
27.- SERGIO (t), 18 años, de Soro, "Ratih".
28.- AMELIO (t), 17 años, de Soro, "Ratih".
Los dos anteriores residían en Leuro. Fueron capturados el 10/3/84 por el Bon.315. Huyeron a las montañas dos días después.
29.- MARIA (t), 15 años, de Lulu Ruka.
30.- DUARTE (t), 35 años, de Txarano.
31.- JOSE MOITA (t), 32 años, de Lulu Ruka.
32.-MOUZINHO (t), 45 años, de Lulu Ruka, "RT".
33.- EMILIA (t), 24 años, de Lulu Ruka.
34.- PUA MOTO (t), 15 años, de Lulu Ruka.
Los 6 capturados el 12/3/84 por el Bon.315 como represalia por la fuga indicada. Obligados a permanecer desnudos y de rodillas sobre piedras puntiagudas de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde durante varios días, delante de la población de Foe Ma y los militares del Bon. 315.
35.-MATEUS SABINO (t), 43 años, de Ama Hira, residente en Luro, "DPR".
36.- DUARTE MIRANDA (t), 48 años, de Iutu, residente en Luro, "Raja".
Ambos capturados el 20/3/84 por los "Nangalla". Llevados a Dili.
37.- FRANCISCO LOI (e), 27 años, de Builala.
38.- ISAAC SOUSA (a), 29 años, de Vaioli.
39.- MANUEL (a), 38 años, de Fatu Lia.
Los 3 residentes en Venilale. Asesinados el 21/3/84 por el Bon.328 en represalia por un ataque del FRETILIN.
40.- ANTONIO LARANJINHA (t), 29 años, residente en el campo/ de Maluro, "RT", capturado el 6/4/84 por los Nangalla . Torturado con descargas eléctricas en el Kodim de Lospalos.
41.- SILVINA DA CRUZ (t), 22 años, de Otro Txau, residente en Maluro.
42.- DANIEL GONÇALVES (t), 12 años, de Nuha Lata.
Ambos detenidos el 16/4/84 por tener familiares en la Resistencia.
43.- TOME DA COSTA (t), 48 años, residente en el campo de Maluru. Apresado el 16/4/84 por los "Nangalla", acusado de facilitar la fuga del campo a varias personas. Apaleado.
44.- SABALOI (t), 40 años, residente en el campo de Nai Bobo. Capturado el 9/5/84 por los "Nangalla". Torturado en el Kodim de Niqueque.
45.- EUGENIO SILVA (t), 25 años.
46.- RAI LOI (t), 28 años.
Ambos de Darei Nan, "Ratihs", capturados el 13/6/84 por los "Nangalla". Torturados en el Kodim de Viqueque.
47.- TERESA (a), 22 años, de Malevru. Militante del FRETILIN capturada, herida el 24/5/84 con su hijo de corta edad. Llevada a Baucau y asesinada algunos días después.
48.- VICENTE FREITAS (a).
49.- JACINTO DA SILVA (a).
50.- TOMAS DA SILVA (a).
Los tres residentes en Bucoli, capturados el 30/5/84 bajo sospecha de tener contactos con el FRETILIN. Asesinados en Baucau.

51.- CARLOS ALVES (t), 29 años, de Ossu, residente en el campo de Lai Saru, "Guru", detenido el 13/6/84 por orden del Kodim de Baucau.
52.- AUGUSTO GUSMÃO DE VEMASSE (t), enfermero de la misión católica de Fatumaka. Detenido ya en 1.980 y 1.983, luego el 17/6/84 y, de nuevo, el 21/6/84. Torturado, le aplastaron las manos.
53.- RORO LAI (t), 34 años, "RT".
54.- VIRGILIO DUARTE (t), 29 años.
55.- JEREMIAS (t), 45 años.
56.- ANTONIO SILVA (t), 33 años.
Los cuatro residentes en el campo de Naha Reka. Capturados el 25/7/84 por los "Nangalla" y torturados en el Kodim de Viqueque.
57.- JOÃO (a), sobrino de Aleixo Ximenes, "DPR".
58.- GASPAR (a).
Ambos de Nai Oli, asesinados el 25/6/84 en Assailatula, por el Bon.741, como represalia a un ataque del FRETILIN.
59.- FRANCISCO BELO (d), de Fatulia, miembro del FRETILIN, capturado en Julio de 1.984 cerca de Venilale. Llevado a Baucau en Septiembre y torturado. Nada se sabe de él desde Octubre.
60.- JORGE XAVIER (t), 30 años.
61.- JUHÃO FREITAS (t), 28 años.
62.- MARTINHO MARQUES (t), 42 años.
Los 3 residentes en el campo de Vai Lili, capturados en Julio de 1.984 por orden del Kodim de Baucau, acusados de ser agentes del FRETILIN.
63.- FUNU LOI (a), 60 años. Asesinado por los "Nangalla" en Octubre de 1.984 en Talikele Laran, al Oeste del rio Luka.
64.- FERNANDO (d), 18 años.
65.- AMERICO JERONIMO (d), 32 años, de Leilor.
66.- APARICIO NUNES (d), 30 años, de Iliomar.
67.- CLAUDIO FERREIRA (d), 23 años, de Iliomar.
68.- ROBERTO MADEIRA (d), 37 años, jefe de puesto de Iliomar.
Los cinco apresados en Octubre de 1.984, desaparecieron de la prisión a fin de mes.
69.- LIBORIO AMARAL (a), 30 años, de Malu Hira.
70.- SORO MAU (a), esposa del anterior.
71.- DOLI LAVA (a), 60 años, de Kaidaua Larin.
72.- AMERICO CIPRIANO (a), 25 años, idem.
73.- MARTINHO MONTEIRO (a), 23 años, idem.
74.- HIGINIO AMARAL (a), 23 años, idem.
75.- VENANCIO DA COSTA (a), 24 años, idem.
76.- LOURENÇO AMARAL (a), 26 años, idem.
77.- PAULO FERNANDES (a), 37 años, de Titi-Iraveri.
78.- MARCELINO ORNAY (a), 22 años, idem.
79.- MARGARIDA DA COSTA (a), 24 años, idem.
80.- JACINTO FERNANDES (a), 21 años, idem.
81.- JULIO MADEIRA (a), 37 años, de Mara Fau.
82.- MATEUS JERONIMO (a), 24 años, idem.
83.- NOU LAI (a), 39 años, de Leilor.
84.- FRANCISCO ROXO (a), 34 años, idem.
85.- AUGUSTO DA CRUZ (a), 42 años, de Osso Hira.
86.- HERMINIO PINTO (a), 26 años, idem.
87.- ANTONIO (a), 35 años, idem.

88.- FERNANDO DOS SANTOS (a), 25 años, idem.
89.- JOAQUIM DOS SANTOS (a), 20 años, hermano del anterior , idem.
90.- JOAQUIM SANCHES (a), 36 años, de Hara Ara.
91.- CARLOS DA COSTA (a), 27 años, idem.
92.- FILOMENO DA GAMA (a), 26 años, idem.
93.- ERNESTO PINTO (a), 23 años, idem.
94.- CARLOS CORREIA (a), 35 años, idem.
95.- JOSE DA ASSUNÇÃO (a), 20 años, idem.
96.- LUIS LOPES (a), 24 años, idem.
Los 28 anteriores y otro más de nombre desconocido masacrados entre el 17 y 26/11/84 por los "Nangalla" en los alrededores de Iliomar.
97.- SARMENTO (a), funcionario de la Administración en Moro. Asesinado y llevado a la ciudad colgando de un palo (probablemente por haberse unido al FRETILIN).
98.- CLEMENTE (a), 24 años, de Txau Lutura, herido en un brazo cuando iba a buscar agua. No se le prestó asistencia médica y murió de gangrena.
99.- FRANCISCO LARANJINHA (a), 29 años, detenido el 6/4/84 , murió a consecuencia de las torturas sufridas.
100.- ARMANDO CASTANHEIRA (a), de Lua Ili, "Guru", torturado y ejecutado.
101.- ANTERO FERNANDES (d).
102.- AFONSO DE ALBURQUERQUE (d).
103.- LUIS DA SILVEIRA (d), catequista.
104.- LOURENCO LOPES (d), enfermero.
105.- ARMINDO DE LURO (d), jefe tradicional, de Souro.
106.- RAUL FERNANDES MONTEIRO (d), ex-seminarista.
107.- MATEUS GONZAGA (d), catequista.
108.- TOMAS FERNANDES (a), residente en Kakaveí, torturado en el Kodim de Lospalos, pudo escapar después pero fue capturado y asesinado.
109.- ARMANDO VIEGAS (a), funcionario administrativo, muerto a palos.
110.- FILIPE DA COSTA (t), detenido en la presión nº 1 de Lospalos. Consiguió escapar en Octubre de 1.984.
111.- PAULO DA CRUZ (t), 42 años, de Irapala.
112.- RAUL DA CRUZ (t), 38 años, idem.
113.- VERIRA (t), 32 años, de Lakunamanu.
114.- PAULINA DA CRUZ (t), 20 años, idem.
Los cuatro apresados el 20/9/84 en Baduro Laleno y llevados a la prisión nº 1 de Lospalos. Fueron torturados con descargas eléctricas y PAULINA violada todas las noches/ (Septiembre/Octubre), según el testimonio de FILIPE DA - COSTA, evadido de esta prisión.
115.- ORLANDO SOL (t), detenido en la prisión nº 1 de Lospalos.
116.- JOÃO (t).
117.- GASPAR (t).
Los dos de Vai Lili, hijos de Koho Buti. Fueron detenidos en Octubre de 1.984, pero el padre pudo huir luego .
118.- JOSEFA DOUTEL SARMENTO (t), profesora de escuela, esposa de un guerrilloro, fue brutalmente apaleada.
119.- BERTA MADEIRA, 28 años, de Iliomar.
120.- FALA MATA, 28 años, idem.
121.- AMELIA, 17 años, idem.
122.- DIANA, 18 años, idem.

123.- MATEUS DOS SANTOS, 25 años, idem.
124.- MATIAS, 45 años, idem.
125.- DINIZ, 20 años, idem.
126.- DOMINGOS, 30 años, idem.
127.- JULIO ORNAY, 50 años, idem.
128.- GABRIEL ASSUNCAO, 56 años, idem.
129.- FERNANDO, 32 años, de Titi Iraveri.
130.- DOMINGOS, 25 años, idem.
131.- BERTA, 21 años, idem.
132.- LINO, 22 años, idem.
133.- GABRIEL, 32 años, idem.
133.- JOSE DOGMA, 33 años, idem.
134.- SEBASTIÃO, 35 años, de Liu-Falum.
135.- JOAQUIM, 40 años, idem.
136.- JULIO MADEIRA, 28 años, idem.
137.- JOSE DA COSTA, 30 años, idem.
138.- ROSALINA MADEIRA, 25 años,idem.
139.- LUIS MADEIRA, 25 años, idem.
140.- CELESTINO, 24 años, idem.
141.- MARIA DA COSTA, 18 años, de Malu Hira.
142.- MARIO DA COSTA, 20 años, hermano de María.
143.- AQUILINO, 19 años, de Kaidana-Larin.
144.- JOSE JERONIMO, 34 años, de Leilor.
145.- MARIA HERONIMO, 20 años, hermana de José.
146.- FRANCISCO, 35 años, de Osso Ira.
147.- HUMBERO, 28 años, de Hare-Ara.
148.- JUSTINO AMARAL, 32 años, idem.
149.- LUIS DE CAMOES, 35 años, idem.
150.- ANTONIO AMARAL, 40 años, idem.
151.- FERNANDO, 23 años, idem.
152.- FLORINDO DA COSTA, 18 años.
153.- DUARTE, 18 años, de Kaintau.
154.- RICARDO, 42 años, idem.
155.- JOSE FRAZAO, 32 años, idem.
156.- ANTONIO MADEIRA, 33 años, idem.
157.- ANTONIO, 20 años, idem.
158.- RAUL, 30 años, idem.
159.- VALENTE, 28 años, idem.
Los 42 anteriores detenidos en Iliomar en Noviembre de - 1.984.
160.- DOMINGAS DA COSTA (p), 25 años, profesora de la escuela/ primaria de Dili.
161.- MARITO MARIO NICOLAU REIS (p), 38 años.
162.- ALBINO DE LURDES (p), 47 años.
163.- MARIANO BONAPARTE SOARES (p), 43 años.
164.- DAVID DIES XIMENES(p), 32 años.
165.- ZE ROBERTO SEIXAS (p), 29 años.
166.- DOMINGOS SEIXAS (p), 35 años.
167.- JANUARIO XIMENES (p), 41 años.
168.- FERNANDO PINTO BAPTISTA (p), 44 años.
169.- MIGUEL DA COSTA (p), 45 años.
170.- ANTONIO YORE EDUARDO (p), 43 años.
171.- YORE SIMOES (p), 44 años.
172.- MANUEL VICTOR (p), 34 años.
173.- VENCESLAU DE CONCEIÇÃO (p), 23 años.
174.- FELICIANO TILMAN (p), 23 años.
175.- DOMINGO NUNES (p), 24 años.
176.- EDUARDO DA COSTA (p), 32 años.

177.- MARIANO MONIZ (p), 53 años.
178.- JOÃO GOMES (p), 40 años.
179.- FERNANDO DA COSTA(p), 25 años.
180.- AMERICO DE SOUZA JERONIMO (p), 35 años.
181.- ABILIO TILMAN (p), 33 años.
182.- BERILIO ALVES FREITAS (p), 30 años.
183.- GASPAR DE MARIJO (p), 30 años.
184.- LUIS FREITAS (p), 28 años.
185.- ANTONIO RAMOS (p), 26 años.
186.- MARTINO CAVINURO (p), 53 años.
187.- FRANCISCO CARVALHO (p), 27 años.
188.- GASPAR DA COSTA LOI (p), 26 años.
189.- EDUARDO CAVINURO (p), 34 años.
190.- ANTONIO MESQUITA (p), 24 años.
191.- CAETANO GUTEVES (p), 35 años.
192.- JOÃO DAMASCENO SANTOS (p), 27 años.
193.- AGAPITO ROCHA (p), 29 años.
194.- EURICO DE JESUS (p), 32 años.
195.- HENRIQUE BEHNICO (p), 33 años.
196.- THOMAS RODUQUES (p), 35 años.
197.- LUIS FATIMA CARVALHO (p), 47 años.
198.- ARTUR XIMENES (p), 33 años.
199.- ARMINDO FLORINDO (p), 25 años.
200.- ERNESTO PINTO (p), 29 años.
201.- MARTINHO RODRIGUES (p), 26 años.
202.- MARIANO DA COSTA (p), 29 años.

Los 43 anteriores fueron detenidos en diversas fechas, algunos de ellos incluso desde la invasión en 1.975. Fueron juzgados en Timor durante 1.984 sin las mínimas garantías, sin conocerse los cargos imputados, ni si tenían defensor y, al parecer, por tribunales militares. Se les condenó a penas que van entre los 3 años y 10 meses y los 17 años, sin que el tiempo de detención anterior se les descuente de la condena (alguno de los procesados lleva más años detenido que aquéllos a que ha sido condenado). En el curso de 1.984 fueron transportados a las prisiones de Cipinang (Yakarta) y Tanggerang, en Java, a más de 2.000 km. de Timor.-

ALGUNOS TESTIMONIOS SOBRE LA SITUACION EN TIMOR ESTE

De los documentos y cartas llegadas de Timor Este en -- 1.984 y 1.985, citamos algunos casos que dan una idea de la - situación que se vive en Timor Este.

PRISIONES Y TORTURAS

1.- "El 26 de Noviembre de 1.983, ARMINDO DA SILVA, de 46 años, "Wakil Raja" de Leuro; JOSE de 34, "R.T."; ANTONIO de - 28, también "R.T."; SALVADOR de 20 años, estos tres últimos - del poblado de Soru; y LOURENÇO MONTEIRO de Luro, todos del - campo de concentración de Leuro, fueron detenidos por el "Koramil" local por sospecharse que ellos eran los promotores de la evasión de diez elementos armados del "Ratih" del campo de Leuro que se pasaron a la Resistencia Armada el 8 de Agosto - de 1.983. Llevados al "Kodim" de Lospalos, fueron brutalmente apaleados y torturados con descargas eléctricas en el pene, - para obligarles a denunciar a otros compañeros". (A).

2.- "El 26 de Enero de 1.984 el "Kodim" de Lospalos mandó/ prender a ROBERTO DOS SANTOS, de 36 años, "Wakil Kepala" del poblado de Sila Puhu, Home. Torturado con descargas eléctri - cas en el pene y ano y brutalmente apaleado porque su hija se había marchado a la Resistencia en virtud del acoso de que es taba siendo objeto". (A).

3.- "El 10 de Marzo, SERGIO, de 18 años, y AMELIO, de 17 , "Ratih", ambos del poblado de Soro, Leuro, fueron detenidos -- por fuerzas del Batallón 315, estacionadas en el campo de con centración de Foe Má. Allí fueron brutalmente golpeados duran te dos días. Al tercero consiguieron escapar al monte". (A).

4.- "El 12 de Marzo de 1.984, el comandante del Batallón - 315 mandó detener a las siguientes personas como represalia - por la fuga: JOSE MOITA, de 32 años; MOUZINHO, de 45, ambos - "R.T."; EMILIA de 24; MARIA de 15 y PUA MOTO de 15, todos del poblado de Lulu-Ruka; y DUARTE de 35, del poblado de Txarano, Leuro.

El comandante, de nombre Pordon, les obligó a desnudarse y a permanecer de rodillas encima de unas piedras puntiagudas desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Estas escenas se repitieron diariamente tanto delante de los habitantes de Foe Má, como de las fuerzas del Batallón 315 que se mofa - ban con aquella situación". (A).

DESAPARICIONES

5.- "El 17 de Diciembre de 1.983 fueron detenidos por el - "Koramil" local en Póros y llevados al "Kodim" de Lospalos, - las siguientes personas, que desaparecieron el 11 de Enero de 1.984: MATEUS PEDRO, de 23 años, comandante de la sección del "Hansip" y RAUL DOS SANTOS, "Hansip"; AMANCIO, de 18, y JOA - QUIM, de 17 años, estudiante; OLINDA, de 22, y ERMELINDA, de 22 años. Los hombres fueron sometidos a descargas eléctricas/ en el pene y en el año, y las dos chicas en el pubis y en los pechos y además violadas varias veces por los oficiales del - "Kodim". Luego desaparecieron". (A).

6.- "El 27 de Enero de 1.984, ALFREDO COUTINHO, de 36 años, de Punu, municipio de Pairara, "Ratih", fue detenido por elementos del "Kodim". Apaleado y sometido a descargas eléctri - cas, desapareció a partir del 2 de Abril. A la mujer que le - solía llevar la comida le dijeron que "había ido a estudiar - en Yakarta". (A).

PRESOS POLITICOS

7.- "Hay prisiones políticas en todos los distritos del te rritorio. La prisión de Sae Lari, Laga, es de las peores y -- más mortíferas del sector este". (B).

8.- La isla prisión de Ataúro aún tenía 1.236 detenidos po líticos en Enero de 1.985; muchos han manifestado su deseo de permanecer en Ataúro, donde la presencia de la Cruz Roja In - ternacional "es una cierta garantía", como reconoció el pro - pio embajador indonesio en Nueva York.

"En la 2ª quincena de Octubre de 1.983, con la venida -- del Nuncio Apostólico de Yakarta, fueron retirados a toda pri sa cerca de 600 prisioneros políticos del concejo de Ainaro , que fueron transferidos a la zona de Zumalai, sin poder lle - var consigo nada de lo que, con mucho sacrificio, habían ad- quirido en Atauro. Después de que el paludismo hubiese diezma do muchas vidas en aquella zona, fueron nuevamente traslada - dos en Diciembre, cada uno a su casa, teniendo que abandonar/ el maiz ya crecido". (B).

9.-"FILIPE DA COSTA, natural de Muapitina, huyó de la pri- sión nº 1 de Lospalos después de la visita que la Cruz Roja - Internacional realizó a aquella villa. Filipe da Costa infor- mó que la delegación de la C.R.I. fue engañada por las autori dades de ocupación, ya que él y otros 20 compañeros, en su ma yoría mujeres, fueron conducidas por comandos indonesios a la parte trasera de la residencia del comandante del Kodim y per manecieron escondidos allí durante la corta estancia de la de legación. Tras el regreso de la delegación a Dili, fueron lle vados de nuevo a las prisiones donde otros compañeros les con taron que, en su lugar, se habían colocado varios "nangallas" disfrazados en traje de civil y acostados en las camas para - parecer presos bien tratados, cuando en realidad, todos los - días eran sometidos a trabajos e interrogatorios violentos" . (C).

JUICIOS

10.- Los representantes indonesios en la 41ª Sesión de la Comisión de los Derechos Humanos (Ginebra, 1.985) afirmaron - que los presos eran juzgados de acuerdo con la ley, ante tri- bunales civiles, y que el Estado les proporcionaba asistencia legal y el derecho a recurrir las sentencias.

Monseñor Belo, por su parte, ha escrito que "son tribuna les militares"... "no sabemos si estos tribunales son impar - ciales y si hay abogados defensores". Por otra parte, ninguno de los condenados ha recurrido la sentencia.

Los representantes indonesios afirmaron que 79 procesados habían sido condenados a penas "relativamente ligeras", de ellos 42 estaban detenidos en Java, en la prisión de Cipinang, totalizando 322 años de prisión, con condenas que iban de 3 años y 10 meses a 17 años.

Cerca de 200 presos estarían a la espera de ser juzgados, según los representantes indonesios... ¿y los otros miles de prisioneros?.

DEPORTADOS

11.- Un documento llegado de Yakarta revela los nombres de 42 timoreses detenidos en la prisión de Cipinang; eran 12 en Septiembre de 1.984 cuando la Cruz Roja visitó la prisión. En Junio, 14 estaban en la prisión de Kupang en Timor Occidental y una mujer en la prisión de Tanggerang, en Java.

EJECUCIONES SUMARIAS

12.- "El 4 de noviembre de 1.983 fuerzas del Batallón 641, estacionadas en Pua Soru, a 1 km. y medio del campo de concentración de Maluro, Loré 1, en represalia a una actuación de las FALINTIL, por desconfiar de la población allí concentrada, bombardearon con mortero el campo de Maluro, causando la muerte de las siguientes personas:

ZE LARANO, de 40 años; ANA MOE, de 16; HALU PALINU, de 12; KAIA MOE, de 20; PAIA MOE, de 15; JACINTA XIMENES, de 26; CELIA XIMENES, niña de 3 años; ZE ROMONO, de 16 y KULU LEVI , de 50 años". (A).

13.- "El 28 de Agosto de 1.983, Paulo Marques, de 24 años, "Hansip", fue detenido cuando regresaba del bazar de Lospalos, a la salida de la villa, frente a las antiguas instalaciones de la compañía de cazadores de Lospalos del período colonial portugués, por elementos del Batallón 745. Fue brutalmente golpeado tras registrarle los bolsillos y la cartera. A continuación, allí mismo, fue masacrado a tiros por quienes le habían detenido". (A).

14.- "El 24 de Noviembre de 1.983, ALBERTO, de 31 años, "Wakil Kepala" del poblado de Vailori; LINO, de 30, "R.T." del poblado de Penefeto; ANGELO DA COSTA, de 29, "Juritulis" del poblado de Muapitine; ALVARO FREITAS, de 30, comandante del "Ratih" y LEONEL OLIVEIRA, de 36, ambos de Muapitine, fueron detenidos por fuerzas del "Kodim" de Lospalos y conducidos allí, donde se les sometió a torturas con descargas eléctricas, durante dos semanas enteras, sospechosos de ser miembros del FRETILIN. El 6 de Diciembre fueron masacrados públicamente a cuchilladas, en pleno bazar, a la vista de toda la población de Muapitine, por orden del "Kodim" y del "Bupati" de Lospalos, para servir de ejemplo a la población". (A).

15.- "Matanza de Muapitine. Antes de la matanza los invasores ordenaron al pueblo que hiciese los preparativos para una fiesta, porque venía un "invitado oficial". Todo el pueblo compareció preparado para celebrar una fiesta. Después llega-

ron los presos en un coche militar. Los indonesios comenzaron entonces a distribuir entre los jefes timoreses allí presentes el "honor" de matar a los presos, obligándoles a ejecutar los bajo amenaza de muerte. El "Bupati" de Lospalos dijo a uno de los jefes que se resistía a matar: "si no lo matas, te mato yo a tí". Los que recibieron esta orden fueron el jefe de la localidad, el Sr. Vericio y tres jefes más. Avanzaron entonces hacia las víctimas, acuchillándolos con dolor, pero las víctimas no murieron inmediatamente y se ordenó sepultarlas vivas". (D).

16.- "Cerca de la villa de Viqueque, en la localidad de Halimaluro, en la carretera que va de esta villa a Kajú Laran , los invasores después de despojar a la población de sus bienes, ataron fuertemente a hombres,mujeres y niños, en total más de 60 personas que, tumbadas en el suelo, fueron aplastadas por las ruedas de un buldozer que les pasó por encima"(C).

17.- "Un alumno de la misión de Bobonaro perdió a su padre y dos tíos. Los tres fueron asesinados por los militares. Entonces, el alumno, de nombre PEDRO, fue a quejarse al comandante de los Boinas Rojas (Comandos indonesios). Como respuesta, los militares echaron una cuerda al cuello de Pedro y le colgaron de un árbol" (E).

ALDEAS ESTRATEGICAS, HAMBRE, ENFERMEDADES

18.- "En Kráras, las viudas son 120. Muertos por los javaneses, 120 hombres. En Lacluta ya no queda nadie, toda la población fue obligada a ir a vivir a Kráras. Además de estos muertos, nadie sabe nada de los que han desaparecido. La situación es de hambre negra, agravada por varias enfermedades, entre ellas el beri-beri, tuberculosis ..." (D).

19.- "La población de Maluro-Loré ha quedado reducida a poco más de 1.500 personas, por causa de las masacres, desapariciones, destierros y muerte por enfermedades y hambre. Como las prisiones y las matanzas afectan sobre todo a los hombres, de esa población un 60% son mujeres y sólo un 5% de hombres sanos. Esta población sólo puede alimentarse de copra, que va a buscar, bajo fuerte vigilancia, a las grandes extensiones de cocoteros de Ira-Hara, a 5 km. al Este del poblado, cocoteros que alimentan también a la población de la resistencia y que están prácticamente bajo su control"(C).

20.- "Loré es un túmulo, un verdadero campo de concentración, completamente cerrado. Nadie va allí, nadie sale de allí". (D).

21.- "En Mehara y Porlamano hay gente que muere de hambre. Sin poder cultivar y bajo rigurosísima vigilancia, la población sólo se alimenta de plantas del bosque cuando las fuerzas de ocupación les permiten salir a por ellas o cuando es obligada a salir en busca de los guerrilleros". (C).

22.- "Lalerec Mutin es una población donde sus habitantes/ están condenados a muerte. La situación es la de un campo de concentración. Se está preparando el genocidio con el sistema de muerte lenta.

-22-

Concentrados en Lalerec Mutin		1.983
Número de muertos		1.278
Desaparecidos		56
Viudos		46
Viudas		122
Huérfanos de Padres:	niños	25
	niñas	27
Huérfanos de Padre :	niños	43
	niñas	181
Asistencia Sanitaria:	médicos	ninguno
	enfermeros	ninguno
	medicamentos	nada
Para trabajos agrícolas recibiero:		
	azadas	6
	catanas	10
	picos	20
	simientes de maiz	6 sacos
	simientes de arroz	9 sacos

Después nunca más recibieron nada.

Enfermedades: Beri-beri, paludismo, heridas, tos, pneumonía, tuberculosis, raquitismo, desnutrición.

Situación de hambre y miseria extremas".(D).

(A) - Documento recibido del interior de Timor Este fechado en 20/8/84.
(B) - Carta a Monseñor Martinho Lopes fechada en 7/1/84.
(C) - Documento del FRETILIN fechado en 2/1/85.
(D) - Documento del clero de Dili fechado en Febrero de 1.984.
(E) - Carta de un padre de Timor Este fechada en Febrero de 1.984.

Significado de las palabras escritas en bahasa indonesio

BUPATI : Jefe de distrito en la administración civil indonesia.
D.P.R. : Diputado en la asamblea local creado por los indonesios.
GURU : Jefe religioso.
HANSIP : Milicia timoresa integrada en el ejército indonesio.
JURITULUS : Encargado de administrar justicia a nivel local .
KASI SATU : Primer ayudante militar del Kodim.
KEPALA KAMPUNG : Jefe de campo (300 a 400 familias).
KODIM : Comandancia Militar de Distrito.
KORAMIL: Comandancia Militar de Subdistrito.
NANGALLA: Unidad de Comandos del ejército indonesio.
RAJA : Jefe tradicional de la localidad.
RATIH : Milicia timoresa auxiliar del ejército indonesio.
R.T. : Responsable de parte de un campo (70 a 100 familias).
T.B.O. : Unidades de Operaciones Auxiliares del ejército indonesio, formadas por timoreses.
WAKIL KEPALA : Subjefe de campo.
WAKIL RAJA : Subjefe de la localidad.